

CONTRATACION INDEFINIDA DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U

Proceso 4-2022

Listado provisional de admitidos y no admitidos en el proceso de selección de referencia:

DNI	Iniciales del nombre y apellidos	Admitido/no admitido señalando causa de no admisión
	JMB	No admitido. Envío de un CV por correo electrónico sin ficha de inscripción ni documentación.
	SM	No admitido. Envío de un CV por correo electrónico sin ficha de inscripción ni documentación.
10859983G	YMC	Admitido
Y6974912S	AMAP	No admitido. No acredita la experiencia mínima específica exigida en la base 2.2 referida a manejo de software de gestión de reservas y entradas de teatros o museos incluidos en el directorio del Ministerio de Cultura.
58448351S	ORP	No admitido. No acredita la experiencia mínima específica exigida en la base 2.2 referida a manejo de software de gestión de reservas y entradas de teatros o museos incluidos en el directorio del Ministerio de Cultura.
53553814Q	PGS	No admitido. No acredita la experiencia mínima específica exigida en la base 2.2 referida a manejo de software de gestión de reservas y entradas de teatros o museos incluidos en el directorio del Ministerio de Cultura.
53550245N	CGA	No admitido. No acredita la experiencia mínima específica exigida en la base 2.2 referida a manejo de software de gestión de reservas y entradas de teatros o museos incluidos en el directorio del Ministerio de Cultura.
53559940R	MGA	No admitido. No acredita la experiencia mínima específica exigida en la base 2.2 referida a manejo de software de gestión de reservas y entradas de teatros o museos incluidos en el directorio del Ministerio de Cultura.
53778696G	CBF	No admitido. No acredita la experiencia mínima específica exigida en la base 2.2 referida a manejo de software de gestión de reservas y entradas de teatros o museos incluidos en el directorio del Ministerio de Cultura.
74743338P	LMD	No admitido. No acredita la experiencia mínima específica exigida en la base 2.2 referida a manejo de software de gestión de reservas y entradas de teatros o museos incluidos en el directorio del Ministerio de Cultura.

Si algún candidato quisiera solicitar alguna aclaración o alegación podrá hacerlo antes del día 28 de diciembre a las 14:30h presentando escrito de forma presencial o correo certificado en el mismo domicilio y forma de presentación de las solicitudes señalado en las bases.

En Gijón, a 23 de diciembre 2022